



En cambio, con el cabezal objeto del presente Modelo, se obtiene un fruncido uniforme en toda o parte de su longitud, permitiendo efectuar un encreste sin necesidad de garfios o ganchos de ninguna clase.

5 Consiste esencialmente este nuevo cabezal, en disponer unas aberturas asimétricas y unos cortes en la cinta o tira que lo constituye de forma que dichas aberturas permiten el paso del carril con toda suavidad, sirviendo los cortes para formar los fruncidos de la cinta.

10 Para que la idea general anteriormente expuesta, pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue, vamos a referirnos a la lámina de dibujo que se acompaña, la cual nos muestra un caso de realización práctica naturalmente que tratándose de un ejemplo -
15 aclaratorio, el dibujo en cuestión, deberá interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

 En dicho dibujo se representa una vista parcial de una tira o banda de cinta del nuevo cabezal, constituido por la pieza de cinta -1-, con o sin orillos, tejida, engomada o aprestada fuertemente para obtener una -
20 cierta dureza, presentando unas aberturas -2-, dispuestas en el centro y de forma asimétrica y a unas distancias que -
 - pueden variar según la aplicación de cada caso.

 Comprender asimismo unos cortes -3-, igualmente asimétricos, efectuándose el fruncido del cabezal, a -
25 través de la línea imaginaria -4- que permite la superposición de los taladros -2- y cortes -3-, adyacentes a dicha línea imaginaria -4-, efectuando el paso del carril -
 con toda suavidad y sin roce ni dificultad alguna por las



aberturas -2-, y formando los pliegues o fruncidos de -- las cintas por medio de los cortes -3-.

5 Con esta realización se efectúan las operaciones de fruncido de la cortina y encreste al mismo tiempo con lo cual se obtienen una notable economía de tiempo y de material obteniendo por otra parte, una belleza y un atractivo no igualada hasta la fecha en cabezales de cortinas, visillos y similares.

10 Descrita suficientemente la naturaleza y características de este nuevo cabezal para cortinas, visillos y similares, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables sus materiales, formas y tamaños, así como también podrán introducirse variaciones secundarias, que no alteren la esencialidad de su objeto, que se pone de manifiesto en la siguiente

15 NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos nuevos, no conocidos ni practicados en España, sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

- 20 1.- Cabezal para cortinas, visillos y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una cinta con o sin orillos previamente engomada o aprestada para obtener determinada dureza y provista de unas aberturas y cortes dispuestos de forma asimétrica
- 25 en la parte central de la cinta y a distancias variables según la aplicación efectuando el paso del carril por dichas aberturas y el pliegue o fruncido por medio de los cortes dispuestos en la misma.

29 E



5

2.- " CABEZAL PARA CORTINAS, VISILLOS y SIMILARES " de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

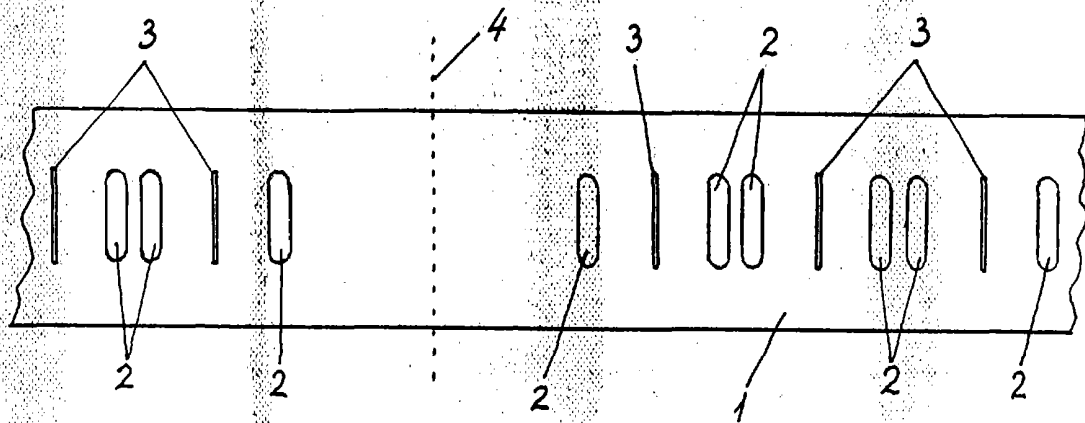
Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

29 ENE 1969

Por autofización de la interesada.

29 ENE 1963



MADRID 29 ENE 1963

Escala variable